

PRESENTACION DE LA CUENTA GENERAL 2008

Mediante la presente Cuenta General de la Región de Murcia de 2008, se cumple de nuevo con la obligación que la Ley de Hacienda impone al Gobierno Regional de rendir cuentas de su gestión anual ante la Asamblea Regional y el Tribunal de Cuentas.

Para ello, la Intervención General, aplicando los principios y normas contenidos en el Plan General de Contabilidad Pública, ha elaborado los estados contables que siguen, en los que se pone de manifiesto la totalidad de la actividad económica de la Administración Regional.

En la Cuenta General se presenta información sobre la Liquidación de los Presupuestos Generales, el Balance y las Cuentas de Resultados. Así mismo, en la Memoria se ofrece información pormenorizada del Remanente de Tesorería, de la ejecución de los gastos e ingresos públicos, de la actividad contractual y subvencionadora de la administración, sus gastos de personal, inversiones , deuda pública, etc., con la que cualquier persona interesada en ello puede analizar y enjuiciar tanto los resultados como la situación económico financiera de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.